

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, en Vecindario, siendo las doce horas del día 11 de junio de dos mil veinticuatro, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Dña. Carmen Yesica Jiménez Pérez, Tesorera.

Vocales:

- D. Luis A. Manero Torres, Secretario General.
- Dña. Noemí Naya Orgeira, Interventora.
- Dña. Idaira María Ramos Quintana, Jefa de Servicio de Atención Social y Comunitaria.
- D. Jorge A. Vallés Labrador, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

Se hace constar que la Interventora se ha conectado telemáticamente.

Secretaria de la Mesa:

- Dña. Lucana Pérez Alemán, Secretaria de la Mesa de Contratación, Auxiliar Administrativo del Servicio de Contratación Administrativa.

Todo ello en virtud de lo establecido en el articulado de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a los efectos de tramitar la documentación presentada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y adopción de los acuerdos que procedan, en relación a los siguientes expedientes:

ORDEN DEL DÍA

1. **RATIFICAR Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA MESA CELEBRADAS LOS DÍAS 23 DE MAYO Y 04 DE JUNIO DE 2024.**

2. **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO CONTENIENDO LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE LAS OFERTAS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE “REPARACIÓN DE ACERAS EN VARIAS CALLES DEL BARRIO DE LOS LLANOS” (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 20070/2024 (013/2024). ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE PROCEDAN.**



3. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE “REHABILITACIÓN EXTERIOR DE 50 VIVIENDAS SOCIALES EN SARDINA DEL SUR” (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 7647/2024 (004/2024). ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE PROCEDAN.

A continuación, se procede al estudio de los puntos del Orden del Día:

1. RATIFICAR Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA MESA CELEBRADAS LOS DÍAS 23 DE MAYO Y 04 DE JUNIO DE 2024.

Por la Secretaria se procede a la lectura de las Actas de la Mesa de Contratación, celebradas los días 23 de mayo de 2024 y 04 de junio de 2024, y cuyo contenido se da por reproducido a todos los efectos legales.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, ratificar y aprobar las Actas de la Mesa de Contratación, celebradas los días 23 de mayo de 2024 y 04 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 18, apartado 2, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO CONTENIENDO LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE LAS OFERTAS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE “REPARACIÓN DE ACERAS EN VARIAS CALLES DEL BARRIO DE LOS LLANOS” (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 20070/2024 (013/2024). ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Por la Secretaria se informa que el presente expediente se tramita por tramitación ordinaria, procedimiento de licitación abierto simplificado, no sujeto a regulación armonizada.

Una vez consultado el expediente en la Plataforma de Contratación del Estado, se comprueba que a la presente licitación han concurrido las siguientes empresas:

- 1. BLOQUIA CANARIAS, S.L.**
- 2. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.**
- 3. HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**



A continuación, se procede, a través del correspondiente enlace previsto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la comprobación de que las empresas concurrentes están inscritas en el ROLECE o han solicitado la inscripción en el mismo y, una vez comprobado este dato, se realiza la apertura del sobre conteniendo la declaración responsable, con el siguiente resultado:

• Las empresas que a continuación se reseñan se encuentran inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), o han solicitado la inscripción en el mismo, y han presentado correctamente la declaración responsable, Anexo I.

1. **BLOQUIA CANARIAS, S.L.**

2. **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.**

La siguiente empresa no ha presentado correctamente la declaración responsable, Anexo I:

1. **HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**

Concretamente el documento aportado no corresponde con el modelo de declaración responsable, Anexo I, publicado en este expediente en la Plataforma de Contratación del Estado. Se deberá aportar una nueva declaración responsable, Anexo I, conforme al modelo.

A continuación, se procede, a través del correspondiente enlace previsto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la apertura del archivo electrónico conteniendo las ofertas económicas con el siguiente resultado:

1. **BLOQUIA CANARIAS, S.L.**

Oferta presentada:

• **Precio, sin IGIC: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS, 259.656,98.- €**

• **IGIC aplicable: DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, 18.175,99.- €**

• **Precio, con IGIC: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS, 277.832,97.- €**



2. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.

Oferta presentada:

- **Precio, sin IGIC: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS, 249.249,00.- €**
- **IGIC aplicable: DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS, 17.447,43.- €**
- **Precio, con IGIC: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS, 266.696,43.- €**

3. HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

Oferta presentada:

- **Precio, sin IGIC: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS, 257.009,35.- €**
- **IGIC aplicable: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS, 17.990,65.- €**
- **Precio, con IGIC: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS, 275.000,00.- €**

Por los asistentes, in voce, se comprueba que de las ofertas presentadas por los licitadores, ninguna está incurso en baja anormal o desproporcionada.

La Mesa de Contratación, una vez revisada la documentación y previa deliberación, acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Admitir, a la presente licitación, a las empresas que a continuación se reseñan ya que figuran inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), y la documentación administrativa presentada, Anexo I, se ajusta a la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente expediente:

1. **BLOQUIA CANARIAS, S.L.**
2. **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.**



SEGUNDO.- Requerir a la empresa **HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**, concediéndole un plazo de tres (3) días hábiles, para que aporte la documentación que se indica:

• **Declaración responsable, Anexo I, debidamente cumplimentada y conforme al modelo publicado en la PCSP y establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente expediente.**

TERCERO.- Que, por el Órgano de Contratación, se compruebe en su momento, si la empresa **HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**, ha subsanado la documentación solicitada, admitiendo a la empresa a la licitación en tal caso, y en caso de que no subsane correctamente lo requerido, excluirla de la licitación.

CUARTO.- Que, por el Órgano de Contratación, y una vez finalizado el anterior acuerdo, se proceda a adjudicar el contrato denominado **“REPARACIÓN DE ACERAS EN VARIAS CALLES DEL BARRIO DE LOS LLANOS” (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 20070/2024 (013/2024)**, a la empresa **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.**, con CIF núm. **A45589595**, no estando incurso en baja anormal o desproporcionada, siendo la mejor oferta realizada:

• **Precio, sin IGIC: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS, 249.249,00.- €**

• **IGIC aplicable: DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS, 17.447,43.- €**

• **Precio, con IGIC: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS, 266.696,43.- €**

QUINTO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 150, Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el supuesto que la empresa propuesta como adjudicataria no cumplimentase adecuadamente el requerimiento de la documentación previa a la adjudicación establecida en el PCAP, en el plazo concedido a tales efectos, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEXTO.- Continuar con la tramitación del expediente dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



3. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE, DEL EXPEDIENTE “REHABILITACIÓN EXTERIOR DE 50 VIVIENDAS SOCIALES EN SARDINA DEL SUR” (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 7647/2024 (004/2024). ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Por la Secretaria se procede a la lectura del informe emitido por D. Víctor Rafael Carrillo Jiménez, en calidad de Arquitecto Municipal, en fecha 7 de junio de 2024, en relación a la valoración de las ofertas y fichas técnicas presentadas, y cuyo tenor literal es el siguiente:

(...)

Víctor Rafael Carrillo Jiménez, Arquitecto Municipal del Servicio de Infraestructuras, Proyectos y Obras responsable del contrato “REHABILITACIÓN EXTERIOR DE 50 VIVIENDAS SOCIALES EN SARDINA DEL SUR”, (004/2024) expte. G7647/2024, en respuesta a la solicitud de informe mediante tarea T/2024/16759 de fecha 05/06/2024 del Servicio de Contratación, tiene a bien informar:

1º. Que, una vez analizada la documentación requerida, presentada por las diferentes empresas para la licitación del contrato arriba indicado y antes de proceder a la asignación de puntuación conforme a los criterios de adjudicación, se establecen las siguientes conclusiones:

LICITADORA nº. 1 (ver Anexo II)

- La empresa REYES ALMEIDA, S.L. aporta las fichas técnicas requeridas, quedando aclaradas, por tanto, las cuestiones planteadas el informe técnico (ver epígrafe 2º. siguiente) emitido por quien suscribe el presente con fecha 21 de mayo de 2024.

LICITADORA nº. 2 (ver Anexo III)

- La empresa arriba referenciada (RAMAND ESTRUCTURAS, S.L.) que participa en el proceso de contratación publica presenta una declaración responsable sobre uso de materiales indicados en la oferta con el siguiente tenor:

“...RAMAND ESTRUCTURAS SL tiene intención de utilizar la misma marca y modelo del elemento correspondiente a la partida referida del proyecto [...] En concreto y con el fin de resolver las incidencias de valoración sobre los elementos requeridos, adjuntamos fichas técnicas de los productos objeto de revisión según escrito de subsanación de fecha 24 de mayo de 2024...”

- Vista la documentación aportada por la licitadora RAMAND ESTRUCTURAS, S.L. [C.S.V.: RHORA_NV42B_CNLJL_32956 del justificante de presentación, ante la plataforma de contratación del sector público en fecha 04/06/2024] consta la mencionada declaración responsable aunque NO las fichas técnicas solicitadas de los productos, no obstante lo cual, se cumple con la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).



- 2º. Visto el informe técnico (C.V.: 5F2ZRZJGZQ5WWN22ZFR4T7HH) emitido por quien suscribe el 21 de mayo de 2024, en cuyo epígrafe 2º. se propuso realizar requerimiento a las empresas REYES ALMEIDA, S.L. y RAMAND ESTRUCTURAS, S.L. al objeto de que procedieran a la presentación de la documentación correspondiente a las fichas técnicas indicadas; y poder así continuar dentro del proceso de licitación.
- 3º. Que se procede a relacionar las empresas admitidas en las tablas del **Anexo I** con criterio de adjudicación y ofertas ordenadas de mayor a menor baja realizada y puntuación.
- 4º. Que, de la tabla del Anexo I se obtiene la puntuación de las empresas, no encontrándose ninguna oferta en baja temeraria y concluyéndose lo siguiente:
- La empresa **RAMAND ESTRUCTURAS, S.L.** ha obtenido la máxima puntuación (100 puntos), por lo que se propone a la misma para ser adjudicataria del contrato de referencia.
- 5º. Que, visto que en sustitución de las fichas técnicas de los elementos del proyecto, la empresa RAMAND ESTRUCTURAS, S.L. ha aportado una declaración responsable donde manifiesta intención de aplicar los productos necesarios en la ejecución de contrato, **se propone que cuando sea suscrito el mismo con la empresa adjudicataria se incorpore a la firma de documentación del contrato el contenido completo de los Anexos III y IV que componen el presente informe;** y donde se recogen las marcas y modelos de los referidos productos que integrarán los sistemas de acabados y elementos constructivos que han sido objeto de análisis en cuanto en equivalencias, así como las fichas técnicas asociadas a cada uno de los mismos.

Todo lo cual se informa a los efectos que proceda.

En Santa Lucía de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica

El Arquitecto Municipal, responsable del contrato;

Víctor Rafael Carrillo Jiménez



ANEXO I

TÍTULO DEL CONTRATO	REHABILITACIÓN EXTERIOR DE 50 VIVIENDAS SOCIALES EN SARDINA DEL SUR			
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	1.- Precio más bajo			
PUNTUACIÓN	100 pto			
PRESUPUESTO LICITACIÓN	424.628,27 €			
EMPRESAS	Oferta	Mejora	Baja (%)	Puntuación
RAMAND ESTRUCTURAS, S.L.	356.687,75	67.940,52	16,00	100,00
REYES ALMEIDA, S.L.	417.319,31	7.308,96	1,72	10,76
Media aritmética Bajas (MA)		37.624,74	8,86	
Baja temeraria (MA+10)		80.087,57	18,86	

ANEXO II

PROPUESTAS de la Licitadora N°. 1		
ANÁLISIS EQUIVALENCIAS DE: REYES ALMEIDA, S.L.		
a. Partida 04.03: FACHADA		
Tratamiento de humedades por capilaridad en muros, con mortero de PROYECTO	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros, con mortero PROPUESTO	Equivalencia



<p>- Bio-revoco macroporoso blanco para el saneamiento de muro con problemas de humedad con efecto mármóreo para interiores y exteriores.</p>	<p>- Bio-revoco macroporoso blanco para el saneamiento de muro con problemas de humedad con efecto mármóreo para interiores y exteriores.</p>	
		
<p>- Bio-revoco de base blanco para el saneamiento de muros con problemas de humedad para interiores y exteriores.</p>	<p>- Bio-revoco de base blanco para el saneamiento de muros con problemas de humedad para interiores y exteriores.</p>	
		
Correcto		
b. Partida 04.04: FACHADA		
<p>Revestimiento de parámetros exteriores con mortero monocapa de PROYECTO</p>	<p>Revestimiento de parámetros exteriores con mortero monocapa PROPUESTO</p>	<p>Equivalencia</p>



- Mortero monocapa de la marca FASSA BORTOLO, impermeable al agua de lluvia, compuesto por cemento de alta resistencia, áridos seleccionados, aditivos especiales, pigmentos y resinas sintéticas.



[***]Dentro de la línea BIO-ARQUITECTURA, se ha constatado que éste es el producto de la Línea Bio-Arquitectura de FASSA BORTOLO, de tipo "bio-revoco", cuya composición le confiere al mortero finalmente endurecido propiedades hidrófugas compatibles mediante la combinación de conglomerantes hidráulicos de cal hidratada y base de cemento; posibilitando, además, la aplicación de pintura de cualquier color sin necesidad de disponer previamente de juntas de trabajo para conformación de paños de revestimiento de mortero monocapa.

- Mortero monocapa para decoración e impermeabilización de fachadas mediante producto a base de cemento de alta resistencia, áridos seleccionados, aditivos especiales, pigmentos y resinas sintéticas.



Correcto



c.1. Partida 05.02: CUBIERTA INVERTIDA		
Lámina asfáltica tipo LBM-40-FP de PROYECTO	Lámina asfáltica tipo LBM-40-FP PROPUESTA	Equivalencia
<p>- Lámina impermeabilizante “Mortesplas APP FP 4 kg.” no auto-protegida, de betún plastomérico APP, de elevado punto de reblandecimiento, con armadura de fieltro de poliéster (FP) de alto gramaje y acabado en film termo-fusible por ambas caras.</p> 	<p>- Lámina impermeabilizante “Mortesplas APP FP 4 kg.” no auto-protegida, de betún plastomérico APP, de elevado punto de reblandecimiento, con armadura de fieltro de poliéster (FP) de alto gramaje y acabado en film termo-fusible por ambas caras.</p> 	
		Correcto



c.2. Partida 05.02: CUBIERTA INVERTIDA		
Baldosa aislante de PROYECTO	Baldosa aislante PROPUESTA	Equivalencia
<p>- Baldosa aislante “Texlosa R” compuesta por una base de espuma de poliestireno extruido con estructura de célula cerrada, autoprotegida en su cara superior con una capa de mortero de 25 ó 35 mm. de espesor, compuesta de áridos seleccionados y aditivos especiales, con acabado rugoso rústico en color blanco o gris.</p> 	<p>- Baldosa aislante “Texlosa R” compuesta por una base de espuma de poliestireno extruido con estructura de célula cerrada, autoprotegida en su cara superior con una capa de mortero de 25 ó 35 mm. de espesor, compuesta de áridos seleccionados y aditivos especiales, con acabado rugoso rústico en color blanco o gris.</p> 	
		Correcto



ANEXO III

PROPUESTAS de la Licitadora N.º 2

ANÁLISIS EQUIVALENCIAS DE: RAMAND ESTRUCTURAS, S.L.

a. Partida 04.03: FACHADA

Tratamiento de humedades por capilaridad en muros, con mortero de PROYECTO	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros, con mortero PROPUESTO	Equivalencia
<p>- Bio-revoco macroporoso blanco “S 639 de FASSA BORTOLO” para el saneamiento de muro con problemas de humedad con efecto mármóreo para interiores y exteriores.</p> 	<p>- Bio-revoco macroporoso blanco “S 639 de FASSA BORTOLO” para el saneamiento de muro con problemas de humedad con efecto mármóreo para interiores y exteriores.</p> 	<p>Se aporta declaración responsable donde se manifiesta la intención de utilizar la misma marca y modelo del elemento correspondiente a la partida referida del proyecto (*).</p>
<p>- Bio-revoco de base blanco “S 650 de FASSA BORTOLO” para el saneamiento de muros con problemas de humedad para interiores y exteriores.</p> 	<p>- Bio-revoco de base blanco “S 650 de FASSA BORTOLO” para el saneamiento de muros con problemas de humedad para interiores y exteriores.</p> 	<p>Conforme*</p>



b. Partida 04.04: FACHADA		
Revestimiento de parámetros exteriores con mortero monocapa de PROYECTO	Revestimiento de parámetros exteriores con mortero monocapa PROPUESTO	Equivalencia
<p>- Mortero monocapa de la marca FASSA BORTOLO, impermeable al agua de lluvia, compuesto por cemento de alta resistencia, áridos seleccionados, aditivos especiales, pigmentos y resinas sintéticas.</p> <p>Productos Tradicionales</p>  <p>[***] ic</p>  <p>[***] Dentro de la línea BIO-ARQUITECTURA, se ha constatado que éste es el producto de la Línea Bio-Arquitectura de FASSA BORTOLO, de tipo "bio-revoco", cuya composición le confiere al mortero finalmente endurecido propiedades hidrófugas compatibles mediante la combinación de conglomerantes hidráulicos de cal hidratada y base de cemento; posibilitando, además, la aplicación de pintura de cualquier color sin necesidad de disponer previamente de juntas de trabajo para conformación de paños de revestimiento de mortero monocapa.</p>	<p>- Mortero monocapa para decoración e impermeabilización de fachadas mediante producto a base de cemento de alta resistencia, áridos seleccionados, aditivos especiales, pigmentos y resinas sintéticas.</p> 	<p>Se aporta declaración responsable donde se manifiesta la intención de utilizar la misma marca y modelo del elemento correspondiente a la partida referida del proyecto (*).</p> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 20px; text-align: center; margin-top: 20px;"> <p>Conforme*</p> </div>



c.1. Partida 05.02: CUBIERTA INVERTIDA		
Lámina asfáltica tipo LBM-40-FP de PROYECTO	Lámina asfáltica tipo LBM-40-FP PROPUESTA	Equivalencia
<p>- Lámina impermeabilizante “Mortesplas APP FP 4 kg.” no auto-protegida, de betún plastomérico APP, de elevado punto de reblandecimiento, con armadura de fieltro de poliéster (FP) de alto gramaje y acabado en film termo-fusible por ambas caras.</p> 	<p>- Lámina impermeabilizante “Mortesplas APP FP 4 kg.” no auto-protegida, de betún plastomérico APP, de elevado punto de reblandecimiento, con armadura de fieltro de poliéster (FP) de alto gramaje y acabado en film termo-fusible por ambas caras.</p> 	<p>Se aporta declaración responsable donde se manifiesta la intención de utilizar la misma marca y modelo del elemento correspondiente a la partida referida del proyecto (*).</p>
		Conforme*

c.2. Partida 05.02: CUBIERTA INVERTIDA		
Baldosa aislante de PROYECTO	Baldosa aislante PROPUESTA	Equivalencia
<p>- Baldosa aislante “Texlosa R” compuesta por una base de espuma de poliestireno extruido con estructura de célula cerrada, autoprotegida en su cara superior con una capa de mortero de 25 ó 35 mm. de espesor, compuesta de áridos seleccionados y aditivos especiales, con acabado rugoso rústico en color blanco o gris.</p> 	<p>- Baldosa aislante “Texlosa R” compuesta por una base de espuma de poliestireno extruido con estructura de célula cerrada, autoprotegida en su cara superior con una capa de mortero de 25 ó 35 mm. de espesor, compuesta de áridos seleccionados y aditivos especiales, con acabado rugoso rústico en color blanco o gris.</p> 	<p>Ficha aportada inicialmente y considerada como equivalente (**).</p>
		Correcto**



ANEXO IV



S 639

FICHA TÉCNICA

Bio-revoco macroporoso blanco para el saneamiento de muros con problemas de humedad con efecto mármoleo para interiores y exteriores



Composición

S 639 es un mortero seco blanco a base de cal natural, ligante hidráulico resistente a los sulfatos, polvo de mármol, arenas clasificadas, hidrofugante y aditivos específicos destinados a mejorar la elaboración, la adhesión y la transpirabilidad.

Presentación

- Sacos especiales con protección contra la humedad de aprox. 25 kg

Uso

S 639 se utiliza como revoco a mano o a máquina para el saneamiento de paredes húmedas.

Preparación del fondo

El muro debe ser preparado removiendo totalmente el revoco existente hasta una altura de al menos un metro superior a la zona donde es visible la humedad.

La superficie debe estar libre de polvo, suciedad, efloras salinas, etc. Los restos de aceite, grasa, cera, etc. y todas las partes con disgregación pulverulenta deben eliminarse previamente. Después de un primer lavado con agua incluso a presión, exponer el soporte al aire para favorecer el secado y la recristalización de las sales, que se deberán eliminar cepillando en seco.

Aplicar sobre la superficie así preparada el salpicado para el saneamiento S 650.

Preparación del material

S 639 se trabaja con máquinas revocadoras tipo FASSA, PFT, PUTZKNECHT, PUTZMEISTER, TURBOSOL o similares. En la aplicación manual, verter el producto en la cantidad correspondiente de agua limpia (indicada en los Datos Técnicos) y mezclar a mano o con un agitador mecánico durante no más de 3 minutos hasta obtener una mezcla con la consistencia deseada. El mortero, después de la mezcla con agua debe ser aplicado en las dos horas siguientes.

El enfoscado se aplica desde abajo hacia arriba y, posteriormente, se nivela con una regla en H o de cuchilla con pasadas horizontales y verticales hasta obtener una superficie en plano. S 639 se aplica con espesores de más de 20 mm (se recomienda al menos 30-40 mm).

Para espesores superiores a 20 mm el revoco debe ser aplicado en varias capas sucesivas. Cada mano se deberá aplicar después del fraguado de la capa inferior. Esta última debe mantenerse rugosa y, por lo tanto, deberá trabajarse con la regla sin comprimir el producto.

S 639 - 12/2023





Advertencias

- Producto para uso profesional.
- Consultar siempre la ficha de seguridad antes del uso.
- El revoco fresco debe protegerse de las heladas y del secado rápido. Una temperatura de +5°C es aconsejada como valor mínimo para la aplicación y para el buen endurecimiento del mortero. Por debajo de este valor el fraguado se retrasaría en exceso y por debajo de 0 °C el mortero fresco o incluso no completamente endurecido quedaría expuesto a la acción disruptiva de las heladas.
- Es necesario hacer circular aire adecuadamente en los locales después de la aplicación hasta el secado completo, evitando fuertes saltos térmicos en los ambientes.
- Durante el verano, se aconseja humedecer el revoco durante algunos días después de la aplicación en superficies expuestas al sol.
- Para asegurar el máximo efecto deshumidificador del revoco, es fundamental utilizar como productos de acabado materiales altamente transpirantes.
- Todos los revocos de saneamiento desempeñan su función hasta la saturación salina completa de los macroporos de aire. Puesto que la velocidad de saturación cambia de caso en caso, no es posible prever la duración en el tiempo del revoco de saneamiento.

S 639 debe ser usado en su estado original sin agregar materiales extraños.

Almacenamiento

Conservar en seco por un periodo no superior a 12 meses. El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

Calidad

S 639 es sometido a un control cuidadoso y constante en nuestros laboratorios. Las materias primas utilizadas están rigurosamente seleccionadas y controladas.

Datos Técnicos

Espesor mínimo	20 mm
Granulometría	< 3 mm
Agua para la pasta	17-19%
Rendimiento	aprox. 11,5 kg/m ² con espesor 10 mm
Densidad del mortero endurecido (EN 1015-10)	aprox. 1.500 kg/m ³
Resistencia a la compresión a 28 días (EN 1015-11)	aprox. 3,5 N/mm ²
Módulo de elasticidad a 28 días	aprox. 6.000 N/mm ²
Factor de resistencia a la difusión del vapor (EN 1015-19)	$\mu \leq 11$ (valor medido)
Coefficiente de absorción de agua por capilaridad (EN 1015-18)	$c \geq 0,3$ kg/m ² después de 24 horas
Penetración del agua después de prueba de absorción por capilaridad (EN 1015-18)	≤ 5 mm
Coefficiente de conductividad térmica (EN 1745)	$\lambda = 0,53$ W/m·K (valor tabulado)
Aire englobado	aprox. 25%
Índice de Radiactividad (UNI 10797/1999)	$I = 0,40 \pm 0,05$
Certificado de Conformidad ANAB-ICEA	N° EDIL.2009_001
Clase	R-CSII según EN 998-1
Contenido de reciclado/recuperado/subproducto	El producto contiene algo de reciclado/recuperado/subproducto. La declaración pertinente está disponible previa solicitud.

Los datos indicados se refieren a pruebas de laboratorio; en las aplicaciones a pie de obra los datos pueden variar según las condiciones de aplicación. El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso.

Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area.technical@fassabortolo.com, ES: asistencia.technical@fassabortolo.com, PT: asistencia.technical@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com).

Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.



**FASSA
BORTOLO**



S 650

FICHA TÉCNICA

Bio-revoco de base blanco para el saneamiento de muros con problemas de humedad para interiores y exteriores



Interiores/Exteriores



Saco



A mano



Projectable

Composición

S 650 es un mortero seco blanco a base de cal natural, ligante hidráulico resistente a los sulfatos y arenas calcáreas clasificadas.

Presentación

- Sacos especiales con protección contra la humedad de aprox. 25 kg

Uso

S 650 es usado como revoco de fondo para el saneamiento de muros con problemas de humedad, para favorecer la adhesión entre el muro y el revoco de saneamiento S 639 mejorando la acción antisal de este último.

Preparación del fondo

La superficie debe prepararse eliminando totalmente el enfoscado existente en la parte donde se realiza el trabajo. La superficie debe estar libre de polvo, suciedad, eflorescencias salinas, etc. Eventuales restos de aceite, grasas, ceras, etc. y las partes disgregadas deben ser preventivamente removidas.

Preparación del material

S 650 se trabaja con máquinas revocadoras tipo FASSA, PFT, PUTZKNECHT, PUTZMEISTER, TURBOSOL o similares. En la aplicación manual, verter el producto en la cantidad correspondiente de agua limpia (indicada en los Datos Técnicos) y mezclar a mano o con un agitador mecánico hasta obtener una mezcla con la consistencia deseada. El mortero, después de la mezcla con agua debe ser aplicado en las dos horas siguientes. S 650 se aplica en una sola capa con espesores de 4-5 mm, para cubrir completamente el soporte.

Advertencias

- Producto para uso profesional.
- Consultar siempre la ficha de seguridad antes del uso.
- El mortero fresco debe protegerse de las heladas y del fraguado rápido. Una temperatura de +5°C es aconsejada como valor mínimo para la aplicación y para el buen endurecimiento del mortero. Por debajo de dicho valor el fraguado se retardaría excesivamente y por debajo de 0°C el mortero fresco o no completamente endurecido quedaría expuesta a la acción disruptiva del hielo.
- La terminación del ciclo aplicativo de saneamiento prevé, después del revoco de base S 650, la aplicación del revoco macroporoso S 639 y del acabado de saneamiento S 605, ambos a base de cal hidratada.
- Para situaciones especiales, el Servicio de Asistencia Técnica está disponible para evaluar el uso del producto con cobertura parcial de soporte.

S 650 debe ser usado en su estado original sin agregar materiales extraños.

S 650 - 03/2024





Almacenamiento

Conservar en seco por un periodo no superior a 12 meses. El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

Calidad

S 650 es sometido a un control cuidadoso y constante en nuestros laboratorios. Las materias primas utilizadas están rigurosamente seleccionadas y controladas.

Datos Técnicos

Espesor	4-5 mm
Granulometría	< 3 mm
Agua para la pasta	26-28%
Rendimiento	aprox. 3-5 kg/m ²
Densidad del mortero endurecido (UNI EN 1015-10)	aprox. 1.800 kg/m ³
Resistencia a la flexión a 28 días (EN 1015-11)	aprox. 4 N/mm ²
Resistencia a la compresión a 28 días (EN 1015-11)	11 N/mm ² (CSIV: > 6 N/mm ²)
Factor de resistencia a la difusión del vapor (EN 1015-19)	$\mu \leq 15$ (valor medido)
Coefficiente de absorción de agua por capilaridad (EN 1015-18)	W1 c $\leq 0,40$ kg/m ² ·min ^{0,5}
Coefficiente de conductividad térmica (EN 1745)	$\lambda = 0,83$ W/m·K (valor tabulado)
Resistencia a los sulfatos	probetas íntegras después de 1 mes de inmersión en ambiente sulfático
Módulo de elasticidad a 28 días	aprox. 13.000 N/mm ²
Índice de Radiactividad (UNI 10797/1999)	I = 0,44 \pm 0,05
Conforme a la Norma EN 998-1	GP-CSIV-W1

Certificaciones y protocolos de sostenibilidad ambiental

Clasificación GEV	GEV EMICODE EC 1 ^{Plus} - a bajísimas emisiones
-------------------	--

Los datos indicados se refieren a pruebas de laboratorio; en las aplicaciones a pie de obra los datos pueden variar según las condiciones de aplicación. El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso.

Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area. tecnica@fassabortolo.com, ES: asistencia.tecnica@fassabortolo.com, PT: asistencia.tecnica@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com).

Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.





KX 16 W2

FICHA TÉCNICA

Bio-revoco hidrófugo para paredes, a base de cal y conglomerante hidráulico, para interiores y exteriores, extrablancos



Interiores/Exteriores



Saco



Projectable

Composición

KX 16 W2 es un mortero seco compuesto por cal hidratada, conglomerante hidráulico, arenas seleccionadas y aditivos específicos para mejorar la trabajabilidad y la adherencia.

Presentación

- Sacos especiales con protección contra la humedad de aprox. 25 kg

Uso

KX 16 W2 se utiliza como mortero sobre paredes de ladrillo, bloques de hormigón, hormigón en bruto, etc. Para fondos especiales es necesario consultar las indicaciones del proveedor.

Preparación del fondo

El muro debe estar limpio de polvo, suciedad, eflorescencias salinas, etc. Eventuales restos de aceites, grasas, ceras, etc. deben ser previamente eliminados. Las superficies de hormigón liso deben estar secas y previamente tratadas con materiales de agarre como por ejemplo SP 22 o S 650. Se debe colocar una armadura de malla de fibra vidrio, resistente a los álcalis, en la unión entre distintos elementos; la malla no debe ser colocada directamente sobre el muro si no que va embebida en la parte superficial del revoco. Para respetar la perfecta verticalidad de las paredes se aconseja utilizar esquineros o reglas en los ángulos y guías verticales en las paredes.

Preparación del material

KX 16 W2 se trabaja manualmente o con enfoscadoras tipo FASSA, PFT o similares. Se aplica en una única capa hasta espesores de 20 mm proyectando de abajo hacia arriba y, sucesivamente, se endereza con reglas en forma de H o de cuchillo con pasadas en sentido horizontal y vertical hasta obtener una superficie lisa. Para espesores de 20 mm el revoco debe ser aplicado en varias capas sucesivas, dejando transcurrir como máximo 4 horas y prestando siempre atención de hacer rugosa la superficie del soporte. El espesor total no debe superar 30 mm. El mortero, después de la mezcla con agua debe ser aplicado en las dos horas siguientes. La elaboración superficial del revoco (fratasado, rascado, etc.) se efectúa dentro de 1,5-4 horas después de la aplicación según las condiciones ambientales y el tipo de superficie.

Para aplicaciones en exteriores, para obtener una superficie homogénea y compacta idónea para revocos de acabado, se aconseja acabar el revoco con fratasado de plástico o madera.

Cuando sea necesario, por ejemplo, en el caso de superficies heterogéneas, utilizar la técnica del doble enrasado con la malla embebida en la primera mano del mortero para enrasar, para minimizar la posibilidad de formación de microfisuras.





Advertencias

- Producto para uso profesional.
- Consultar siempre la ficha de seguridad antes del uso.
- El mortero fresco debe protegerse de las heladas y del fraguado rápido. Una temperatura de +5°C es aconsejada como valor mínimo para la aplicación y para el buen endurecimiento del mortero.
- Hacer circular aire adecuadamente en los locales después de la aplicación hasta el secado completo, evitando fuertes saltos térmicos en los ambientes.
- No mojar ni retocar el producto después de su aplicación: se pueden generar discontinuidades de color.
- Para las aplicaciones sobre soportes especiales (paneles de madera-cemento, algunos tipos de pared aislante, etc.) no se garantiza la ausencia de fisuras. Nuestros técnicos comerciales de zona están a su disposición para aconsejarle el mejor método a seguir para limitar dichos inconvenientes. En todos los casos es aconsejable consultar las indicaciones del proveedor del soporte.
- Pinturas, revestimientos, etc. deberán aplicarse únicamente tras haber finalizado el secado del enfoscado.
- La aplicación en presencia de fuerte viento puede provocar la formación de fisuras y "quemaduras" del revoco. En dichas condiciones, se recomienda tomar medidas de precaución adecuadas (protección de las zonas de aplicación, aplicación del enlucido en dos capas llaneando perfectamente la parte superficial, etc.)

KX 16 W2 debe ser usado en su estado original sin agregar materiales extraños.

Almacenamiento

Conservar en seco por un periodo no superior a 12 meses. El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

Calidad

KX 16 W2 es sometido a un control cuidadoso y constante en nuestros laboratorios. Las materias primas utilizadas están rigurosamente seleccionadas y controladas.

Datos Técnicos

Peso específico del polvo	1.350 ± 50 kg/m ³
Espesor mínimo	10 mm
Espesor máximo por capa	20 mm
Granulometría	< 1,5 mm
Agua para la pasta	20-22 % (centro de producción Fassa Hispania)
	19-21 % (centro de producción Fassalusa)
Rendimiento	aprox. 15 kg/m ² con espesor 10 mm
Retracción	Insignificante
Densidad del mortero endurecido (EN 1015-10)	aprox. 1.600 kg/m ³
Clase de resistencia a compresión a 28 días (EN 1015-11)	CSIII
Factor de resistencia a la difusión del vapor (EN 1015-19)	μ ≤ 14
Coefficiente de absorción de agua por capilaridad (EN 1015-18)	W2
Coefficiente de conductividad térmica (EN 1745)	λ = 0,61 W/m·K (valor tabulado)
Conforme a la Norma EN 998-1	GP-CSIII-W2
Los rendimientos antes mencionados se obtienen mezclando el producto con un 21% de agua en un entorno con temperatura y humedad controladas (20±1 °C y 60±5% H.R.)	

Los datos indicados se refieren a pruebas de laboratorio; en las aplicaciones a pie de obra los datos pueden variar según las condiciones de aplicación. El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso.

Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area. tecnica@fassabortolo.com, ES: asistencia.tecnica@fassabortolo.com, PT: asistencia.tecnica@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com). Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.

KX 16 W2 - 10/2023



Cód. Validación: ZOPY5TROFS6XH350MILPCHD,IC9
Verificación: <https://santaluaciadeltirajana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 28



FICHA TÉCNICA



TDS_WPBE0129.b.ES_MORTERPLAS APP FP 4 KG

99

MORTERPLAS APP FP 4 KG

MORTERPLAS APP FP 4 KG es una lámina impermeabilizante no auto protegida, de betún plastomérico APP, de elevado punto de reblandecimiento, con armadura de fieltro de poliéster (FP) de alto gramaje y acabado en film termo fusible por ambas caras.

VENTAJAS

La armadura de no-tejido de fieltro de poliéster (FP) reforzado y estabilizado, confiere a la lámina las mejores propiedades mecánicas:

- Elevada resistencia a la tracción.
- Máxima resistencia al punzonamiento (estático y dinámico).
- Gran resistencia al desgarro.
- Buena estabilidad dimensional.

El mastico plastomérico APP, se destaca por su robustez y excelente plegabilidad a bajas temperaturas;

- Proporciona a la lámina una gran resistencia ante los agentes atmosféricos y la máxima garantía de durabilidad.
- La lámina tiene una magnífica resistencia a las elevadas temperaturas, lo que facilita la colocación en ambientes calurosos porque no se ablanda cuando la temperatura es elevada.



APLICACIÓN

- Está especialmente recomendada en aplicaciones donde se requiera una alta resistencia al punzonamiento.
- **MORTERPLAS APP FP 4 KG** se puede aplicar sistemas monocapa de acuerdo con los DITs y la normativa local de edificación.
- **MORTERPLAS APP FP 4 KG** se puede aplicar en sistema bicapa en cubiertas no transitables y transitables para uso peatonal y vehicular, con protección pesada.
- La **MORTERPLAS FP 4 kg** se puede aplicar como lámina para asegurar la estanqueidad en estructuras enterradas.

NORMATIVA

- En conformidad con la norma EN 13707, EN 13969 y EN 13859-2. Certificada con el marcado CE Nº 0099/CPR/A85/0087
- Certificación voluntaria de Producto de la Marca AENOR según la misma norma europea 032/002275.
- En posesión del DIT Nº 562/10 MORTERPLAS/MOPLAS pendiente CERO
- En posesión del DIT Nº 579/11 MORTERPLAS TRÁFICO RODADO
- Sistema de Calidad aplicado de acuerdo a la ISO:9001
- Sistema de gestión medio ambiental de acuerdo a la ISO:14001

IMPERMEABILIZACIÓN BITUMINOSA

SOPREMA se reserva el derecho a modificar los datos referidos sin previo aviso y deniega cualquier responsabilidad en el caso de anomalías producidas por el uso indebido del producto. Los valores reflejados en la ficha técnica corresponden a los valores medios de los ensayos realizados en nuestro laboratorio.





PUESTA EN OBRA

- **SOPORTE:**
Debe presentar una superficie seca, firme, regular, limpia y libre de materiales sueltos.
- Se puede aplicar totalmente adherido, semiadherido o flotante. Para adherir la lámina al soporte este se imprima previamente con **EMUFAL**. Una vez seco, se adhiere la lámina a fuego.
- Se aplica fuego de manera homogénea posible (a mayor calor mayor retracción) a lo ancho de la lámina sin llegar al solape, que se realizarán posteriormente, ya que es importante que la temperatura sea igual en toda la zona. La aplicación de la llama debe de hacerse hasta la apertura del poro del film antiadherente.
- Las láminas se disponen de manera que en un mismo punto no pueden coincidir más de tres láminas.
- Los solapes se realizan a fuego, con una anchura mínima de 8 cm.
- En la solución bicapa, la membrana superior deberá estar totalmente adherida a la inferior y se colocará manteniendo el mismo sentido y de tal manera que el solape quede aproximadamente en la mitad de la lámina inferior.
- La puesta en obra y definición de detalles se llevarán a cabo de acuerdo con los lineamientos de la norma UNE 104401:2013.



IMPERMEABILIZACIÓN BITUMINOSA

SOPREMA se reserva el derecho a modificar los datos referidos sin previo aviso y deniega cualquier responsabilidad en el caso de anomalías producidas por el uso indebido del producto. Los valores reflejados en la ficha técnica corresponden a los valores medios de los ensayos realizados en nuestro laboratorio.

FICHA TÉCNICA

TDS_WPBE0129.b.ES_MORTERPLAS APP FP 4 KG



99

PRECAUCIONES

Salud, seguridad y medio ambiente:

- La hoja no contiene un componente que representa un peligro. Cumple con los requisitos en materia de higiene, seguridad y medio ambiente. Para más información, consulte la hoja de datos de seguridad.

Trazabilidad:

- La trazabilidad del producto está asegurada por un código de producción en el paquete.

PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

	MORTERPLAS APP FP 4 KG
Peso (Kg/m ²)	4 (-5%+10%)
Designación	LBM-40-FP
Longitud (m.)	10 (± 1%)
Ancho (m.)	1
m ² /rollo	10
Rollos/palet	27
m ² /palet	270
Almacenamiento	Vertical. Almacenar dentro del embalaje original, en lugar seco y protegidos de la intemperie.





CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CARACTERÍSTICAS	Método de ensayo	MORTERPLAS APP FP 4 KG	Unidad
Comportamiento a un fuego externo	ENV 1187	Broof(t1)	-
Reacción al fuego	EN 13501-1:2002 (EN ISO 11925-2)	E	-
Estanquidad	EN 1928:2000 (B)	Pasa (10 kPa)	-
Fuerza máxima en tensión (L x T)	EN 12311-1	700 ± 200 450 ± 150	N/50 mm
Elongación (L x T)	EN 12311-1	45 ± 15 45 ± 15	%
Resistencia a la penetración de raíces	EN 13948	NPD	-
Resistencia a una carga estática	EN 12730 (A)	≥ 15	kg
Resistencia al impacto	EN 12691:2006	≥ 1000	mm
Resistencia al desgarro (clavo) (L x T)	EN 12310-1	180 x 220 ± 50	N
Resistencia al pelado de juntas	EN 12316-1	NE	N/50 mm
Resistencia a la cizalla de juntas (L x T)	EN 12317-1	450 x 450 ± 150	N/50 mm
Envejecimiento artificial por exposición prolongada a elevada temperatura	"EN 1296 12 sem/weeks"	NPD	EN 1109 / 1110
Envejecimiento artificial por exposición prolongada a la combinación de radiación UV, elevada temperatura y agua	EN 1297	NE	EN 1850-1
Flexibilidad a bajas temperaturas	EN 1109	≤ -15	°C
Sustancias peligrosas	-	PND	-

OTRAS CARACTERÍSTICAS

OTRAS CARACTERÍSTICAS	Método de ensayo	Unidad	Valor
Defectos visibles	EN 1850-1	Pasa	-
Rectitud	EN 1848-1	Pasa (<20 mm/10 m)	-
Masa por unidad de área	EN 1849-1	4,00 -5/+10%	kg/m ²
Espesor	EN 1849-1	-	mm
Espesor en solape	EN 1849-1	-	mm
Estanquidad tras alargamiento a bajas temperaturas	EN 13897	--	%
Estabilidad dimensional	EN 1107-1	≤ 0,4	%
Estabilidad de forma bajo cambios cíclicos de temperatura	EN 1108	NE	mm
Resistencia a la fluencia a elevadas temperaturas	EN 1110	≥ 120	°C
Adhesión de gránulos	EN 12039	NE	%
Propiedades de transmisión de vapor de agua	EN 1931	20000	μ



IMPERMEABILIZACIÓN BITUMINOSA

SOPREMA se reserva el derecho a modificar los datos referidos sin previo aviso y deniega cualquier responsabilidad en el caso de anomalías producidas por el uso indebido del producto. Los valores reflejados en la ficha técnica corresponden a los valores medios de los ensayos realizados en nuestro laboratorio.





FICHA TÉCNICA
TDS_INSES0100.f.ES_TEXLOSA R

TEXLOSA R

TEXLOSA R es una baldosa aislante compuesta por una base de espuma de poliestireno extruído con estructura de célula cerrada, autoprottegida en su cara superior con una capa de mortero de 25 o 35 mm de espesor, compuesta por áridos seleccionados y aditivos especiales, con acabado rugoso rústico en color blanco o gris.

VENTAJAS

- Drenaje por el mortero y perímetros. No acumula agua en su superficie.
- Buena resistencia a la compresión y a flexotracción.
- Alta resistencia a los ciclos de hielo-deshielo.
- La capa aislante queda protegida en toda su superficie por la capa de mortero.
- Resistentes al envejecimiento.
- Fáciles de trabajar e instalar. Aislamiento y acabado en un solo producto.
- Además de las ventajas de un sistema de cubierta invertida, aporta un acabado de mortero que facilita su mantenimiento.
- Excelente conductividad térmica (λ).
- Aislamiento de célula cerrada: absorción de agua despreciable y alta resistencia a la difusión del vapor de agua (factor μ).
- Homogeneidad de espesor de la capa aislante.



APLICACIÓN

TEXLOSA es adecuada como capa de acabado y aislamiento para:

- Cubiertas planas visitables.
- Rehabilitación de cubiertas y, en general, obras de acceso difícil.
- Apoyo directo de pequeña maquinaria.
- Realización de pasillos y zonas de acceso a maquinaria en cubiertas acabadas en canto rodado.
- Drenaje y aislamiento para en zonas ajardinadas.

NORMATIVA

- Fabricado bajo Sistema de calidad según ISO 9001:2008
- Sistema de gestión medio ambiental de acuerdo a la ISO:14001

AISLAMIENTO TÉRMICO

SOPREMA se reserva el derecho a modificar los datos referidos sin previo aviso y deniega cualquier responsabilidad en el caso de anomalías producidas por el uso indebido del producto. Los valores reflejados en la ficha técnica corresponden a los valores medios de los ensayos realizados en nuestro laboratorio.





FICHA TÉCNICA

TDS_INSES0100.f.ES_TEXLOSA R

PUESTA EN OBRA

- La baldosa aislante **TEXLOSA R**, se coloca directamente encima de la capa separadora (un geotextil) que protege la impermeabilización, suelta, sin relleno y a rompe juntas, como aislamiento térmico y acabado de la cubierta.
- Se procede a colocar la **TEXLOSA R**, empezando por uno de los perímetros, poniendo a tope las baldosas unas con otras, hasta completar la primera fila.
- A continuación colocar la segunda fila y así sucesivamente.
- Se recomienda replantar las baldosas previamente y en el caso que no entren baldosas enteras, éstas se cortarán con radial a la medida y forma que se requiera, o se dejarán bandas en los perímetros y éstos se acabarán con grava, evitando hacer cortes.
- Se deben respetar las limatesas y limahoyas, cortar las textosas con radial para evitar roturas posteriores, el soporte debe estar nivelado.
- Hacer uso de un correcto geotextil (300 g/m²) para conseguir un efecto mullido y minimizar las diferencias de espesor en los solapes de las láminas.
- Dejar juntas de dilatación de 5 mm en los encuentros con elementos pasantes.

PRECAUCIONES

- La **TEXLOSA**, no es un producto decorativo, y el mortero de recubrimiento, por su naturaleza, puede presentar cambios en su tonalidad entre losas o florescencias.
- La losa tiene que trabajar siempre a compresión (colocación horizontal para el uso especificado) evitando el desprendimiento de sus capas.
- La colocación de equipos o cargas adicionales se deben realizar de manera que la fuerza esté repartida, nunca que quede puntual sobre la **TEXLOSA** y evitar el apoyo sobre los bordes especialmente.
- Las muestras no tienen porqué coincidir exactamente con el producto acabado.
- No debe utilizarse para cubierta transitables con tráfico peatonal intenso.
- Las baldosas **TEXLOSA** deben ser transportadas en palets hasta su utilización. Manipular siempre los palets con medios mecánicos. Deben ser manipulados y transportados con atención para evitar posibles roturas.



PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

TEXLOSA R	Espesores (mm)			m ² /baldosa	Kg/m ²	baldosas/palet	m ² /palet
	Aislamiento	Mortero	Total				
40/35 R Gris	40 ±2		75 ±7	0,36	65 ±8	44	15,84
50/35 R Gris	50 ±2		85 ±7				
60/35 R Gris	60 ±2	35 ±5	95 ±7				
80/35 R Gris	80 ±2		115 ±7				
40/35 R Blanca	40 ±2		75 ±7	0,36	65 ±8	44	15,84
50/35 R Blanca	50 ±2		85 ±7				
60/35 R Blanca	60 ±2	35 ±5	95 ±7				
80/35 R Blanca	80 ±2		115 ±7				
Almacenamiento	Se debe almacenar en su embalaje original en un sitio seco y protegido de la intemperie. No remontar palets. (La baldosa TEXLOSA tiene dimensiones: 600x600mm.)						

AISLAMIENTO TÉRMICO

SOPREMA se reserva el derecho a modificar los datos referidos sin previo aviso y deniega cualquier responsabilidad en el caso de anomalías producidas por el uso indebido del producto. Los valores reflejados en la ficha técnica corresponden a los valores medios de los ensayos realizados en nuestro laboratorio.





FICHA TÉCNICA
TDS_INSES0100.e.ES_TEXLOSA R

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	MÉTODO DE ENSAYO	CLASE según EN 13164 (*)	TEXLOSA R
λ , Conductividad térmica ⁽¹⁾	W/m ² K	UNE EN 12667	λ	0,033
Espesor 30 – 40 –50 –60 mm		UNE EN 12939		0,035
Espesor 80 - 100				
Densidad nominal	Kg/m ³	UNE EN 1602	-	35 (\pm 15)
Resistencia a la compresión	KPa	UNE EN 826	CS (10\Y)i	300
Estabilidad dimensional 48h a 23°C/90%HR	%	-	DS (TH)	< 5
Absorción de agua por inmersión a largo plazo	% volumen	UNE EN 12087	WL (T)i	< 0,7
Reacción al fuego		UNE-EN 13501-1	Euroclase	E
Capilaridad	-	-	-	Nula
Temperatura máxima de servicio	°C	-	-	75
Temperatura mínima de servicio	°C	-	-	-50
Coefficiente lineal de dilatación térmica	mm/m°C	-	-	0,07
Alabeo máximo permitido	mm	-	-	\leq 5

(1) Conductividad térmica declarada λ_D según UNE EN 13164 (4.2.1; Anexo A; Anexos C.2 y C.4.1).

(*) Norma europea armonizada de aislamiento térmico de poliestireno extruido. Es la base del marcado CE y la certificación de producto AENOR. Se indican los códigos de designación para algunas propiedades. En la norma de producto UNE EN 13164 se especifican los valores "i", que dan lugar a los diversos "niveles", para una determinada propiedad, de acuerdo con dicha norma de producto.

DATOS TÉCNICOS DEL COMPUESTO TEXLOSA

CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	MÉTODO DE ENSAYO	COMPUESTO TEXLOSA R
R, resistencia térmica 40/35 – 40/25	m ² ·°C/W	-	1,2
R, resistencia térmica 50/35 – 50/25	m ² ·°C/W	-	1,5
R, resistencia térmica 60/35	m ² ·°C/W	-	1,8
R, resistencia térmica 80/35	m ² ·°C/W	-	2,2

CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	MÉTODO DE ENSAYO	COMPUESTO TEXLOSA R
Resistencia min. a compresión	Kg/m ²	UNE EN 826:1996 (2)	100
Resistencia a flexo-tracción	KPa	UNE EN 1339:2003 + AC:2006 (1)	>700
Permeabilidad al mortero	l/sm ²	-	24
Capacidad de saturación de agua del mortero	l/sm ²	-	8,1
Ciclo hielo-deshielo -20°C a +20°C	ciclos	UNE EN 12091	Tras 300 ciclos, la baldosa mantiene su cohesión y propiedades físicas originales

(1) La resistencia a flexo-tracción > 700 kPa. Es considerando una carga concentrada en el centro de la TEXLOSA y una distancia entre apoyos de 50 cm. El ensayo es orientativo de cara a la resistencia a flexo-tracción. No presupone que pueda instalarse en caso alguno, el producto TEXLOSA en situaciones flotantes sobre apoyos, plots, etc... ya que no es el uso adecuado ni recomendado.

(2) Los ensayos de compresión y flexotracción ser han realizado sobre la TEXLOSA de 35 mm de mortero.



AISLAMIENTO TÉRMICO

SOPREMA se reserva el derecho a modificar los datos referidos sin previo aviso y deniega cualquier responsabilidad en el caso de anomalías producidas por el uso indebido del producto. Los valores reflejados en la ficha técnica corresponden a los valores medios de los ensayos realizados en nuestro laboratorio.



(...)

La Mesa de Contratación, una vez revisada la documentación y previa deliberación, acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Que, por el Órgano de Contratación, se proceda a adjudicar el contrato denominado **“REHABILITACIÓN EXTERIOR DE 50 VIVIENDAS SOCIALES EN SARDINA DEL SUR” (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 7647/2024 (004/2024)**, la empresa **RAMAND ESTRUCTURAS SL con CIF B76337138**, no estando incurso en baja anormal o desproporcionada, y por su oferta realizada:

Oferta presentada:

• **PRECIO, SIN I.G.I.C.: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, 356.687,75.- €**

• **I.G.I.C. APLICABLE: 7%: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS, 24.968,14.- €**

• **PRECIO, CON I.G.I.C.: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, 381.655,89.- €**

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 150, Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el supuesto que la empresa propuesta como adjudicataria no cumplimentase adecuadamente el requerimiento de la documentación previa a la adjudicación establecida en el PCAP, en el plazo concedido a tales efectos, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Continuar con la tramitación del expediente dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos, de la cual, como Secretaria de la Mesa, expido la presente acta de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, para que conste y surta los efectos donde proceda.

Vº Bº

La Presidenta,

Fdo. Carmen Yesica Jiménez Pérez

La Secretaria,

Fdo. Lucana Pérez Alemán

